

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

14054 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Asociación de Empresas de Redes de Calor y Frío" (Depósito número 8767).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

Los Estatutos y el Acta de constitución, suscritos por don Pedro Antonio Aller Román, don Philippe Alain Yann Enaud y por don Xavier Puyal Torras, en calidad de promotores, fueron presentados por don Francisco Javier Sigüenza Hernández mediante escrito tramitado con el número 24882-3126-24821.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en la calle Guzmán el Bueno, número 21, 1.º derecha, de la localidad de Madrid; su ámbito territorial es el nacional y el funcional es el establecido en el artículo 3 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 8 de abril de 2010.- El Director General, P.D. (Orden TIN 1965/2009 de 17 de julio), la Subdirectora General, M.^a Dolores Limón Tamés.

ID: A100023560-1